

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA

DIRECCION AMBIENTAL REGIONAL



SOLICITUD APERTURA DE VÍAS, CARRETEABLES Y EXPLANACIONES

FECHA

No. DE RADICACIÓN

DD

MM

AAAA

1. DATOS DEL SOLICITANTE

NOMBRES Y APELLIDOS: _____

CÉDULA DE CIUDADANÍA O NIT: _____ DE : _____

DIRECCIÓN: _____

TELÉFONO: _____

MUNICIPIO: _____ DEPARTAMENTO: _____

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIONES: _____

CALIDAD CON QUE ACTÚA EL SOLICITANTE

PROPIETARIO: _____ REPRESENTANTE LEGAL: _____ ARRENDATARIO: _____ POSEEDOR: _____

APODERADO (Abogado): _____ OTRO: _____

2. ACTIVIDAD A DESARROLLAR

• APERTURA DE VIAS: LONGITUD: _____ ML. ANCHO: _____ ML.

• ADECUACIÓN DE TERRENO: EN UN ÁREA DE: _____ Metros Cuadrados

• SI ES APERTURA DE UNA VÍA, ÉSTA ATRAVESARÁ OTROS PREDIOS: SI : _____ NO: _____

CUÁLES?: _____

3. DATOS DEL PREDIO

NOMBRE: _____ MATRÍCULA INMOBILIARIA No.: _____

LINDEROS:

NORTE: _____

SUR : _____

ORIENTE: _____

OCCIDENTE: _____

ÁREA: _____ (Has.) VEREDA: _____ CORREGIMIENTO: _____

MUNICIPIO: _____ DEPARTAMENTO: VALLE DEL CAUCA

GEOREFERENCIACION: Coordenadas: X _____ Y _____ Altura sobre el nivel del mar (msnm): _____

4. DATOS DE LA CUENCA

CUENCA: _____ SUBCUENCA: _____ MICROCUENCA: _____

5. SOPORTES DE LA SOLICITUD

- Plano del predio o predios por donde se construirá la vía, donde se indique: Localización, extensión, linderos, a escala 1:5000(IGAC).
- Plano donde se indique las obras de arte dimensionadas (alcantarillas, pontones, box culvert, cunetas); drenajes, nacimientos o corrientes de aguas superficiales (Localización, extensión) de la vía Escala 1:1000.
- Uso actual y tipo de cobertura vegetal a lo largo del corredor de la vía.
- Plano topográfico donde se indique (perfil de la vía, cota de rasante, cota de corte, pendiente longitudinal, sitios de cruce con corrientes superficiales y drenajes), de la vía. Escalas h 1:2000, V 1:200.
- Copia de la cartera que contenga: chafflanes, cortes, rellenos, pendiente, volúmenes de corte y relleno longitudinal.
- Fotocopia de la Escritura Pública.
- SI ES UNA SOCIEDAD Certificado de existencia y representación legal.
- Autorización escrita de los propietarios por donde pasará la vía (Servidumbre).
- Inventario Forestal de las especies a erradicar.
- Certificado ICANH.

FIRMA DEL SOLICITANTE - C.C No.

ANEXO – FORMULARIO SOLICITUD PERMISOS, AUTORIZACIONES Y CONCESIONES PARA EL USO Y APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES

DISCRIMINACIÓN VALORES PARA DETERMINAR EL COSTO DEL PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD

NORMAS:

- Resolución 0100 No. 0100-0222 de abril 14 de 2011

El valor del proyecto se compone de todos los costos relacionados con el proyecto y no solo de los específicos requeridos para usar el recurso natural. Ejemplo: en concesiones de agua superficial, para el cálculo de los costos de inversión, el valor del proyecto no solo incluye los costos de la obra específica de captación y distribución del recurso hídrico; también incluye los costos de los diferentes componentes del proyecto (obras, infraestructura, instalaciones, equipos, terrenos, cultivos, semovientes, adquisiciones y Planes de Manejo Ambiental) que tengan relación con el recurso y que permitan la obtención de beneficios al propietario.

En cumplimiento de lo anterior, es necesario y obligatorio que el usuario suministre la información de los costos de proyecto, obra o actividad para que la CVC liquide adecuada y técnicamente el valor del tope de la tarifa a cobrar.

En la siguiente tabla deben indicarse el valor de cada ítems en lo que aplique, para el tipo de proyecto, obra o actividad, o permiso, concesión, autorización o registro a solicitar.

FASES DE CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN	
COSTOS DE INVERSIÓN	VALOR (\$)
<i>(Incluyen los costos incurridos para):</i>	
i) Realizar los estudios y diseños;	
ii) Adquirir los predios, terrenos y servidumbres; (si aplica)	
iii) Construir las obras civiles principales y accesorias;	
iv) Ejecutar el Plan de Manejo Ambiental; (si aplica)	
v) Todos los demás costos de inversión que hacen posible la obtención de beneficios económicos para el propietario;	
COSTOS DE OPERACIÓN	
<i>(Comprende los costos requeridos para la administración, operación y mantenimiento durante la vida útil hasta el desmantelamiento del proyecto, obra o actividad)</i>	
i) La mano de obra calificada y no calificada utilizada para la administración, operación y mantenimiento del proyecto, obra o actividad;	
ii) Pagos de arrendamientos, servicios públicos, seguros y otros servicios requeridos;	
iii) Todos los demás costos y gastos de operación que permiten la obtención de beneficios económicos para el propietario.	
VALOR TOTAL DEL PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD	\$